

Millana.

Para el Oficio de Acordado fue reelegido el Sr. D. Estevan Lopez por once votos, en cuya eleccion tubo dos votos el Sr. Perez Castano, uno el Sr. Garza,

otro el Sr. Falguera, y otro el Sr. de Henares.

Para Archivero fue reelegido el Sr. D. José Maria Henares, por quince votos, tubo uno el Sr.

de Falguera. Para Vice Director fue reelegido el Sr. D. Leandro Alvarez Arcediano de Villena por doce votos, tres el Sr. Ciudad Sanchez, y uno el Sr. Luna de Sta. Eulalia.

Para Vice letrado resultó el Sr. Luna de Sta. Eulalia con ocho votos, dos el Sr. Moncada, dos el Sr. Ciudad, tres el Sr. Garfias, y uno el Sr. Luna de S. Miguel, por consiguiente no hubo eleccion, y se hizo segundo escrutinio para la de los Sr. Sta. Eulalia y Garfias con bola blanca para el primero y negra para el segundo, y verificada resulta non nueve blancas y cinco negras, que fue lo mismo que decir quedaba elegido el Sr. Luna de Sta. Eulalia.

Para Vice Suro. fue reelegido el Sr. D. Antonio Alborn por trece votos, teniendo uno el Sr. Henares, otro el Sr. Luna de Sta. Maria, y otro el Sr. Moncada.

Para Vice Contador resultó el Sr. Millana